



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CORRAL DE ALMAGUER

Por parte de SECADEROS DE ALMAGUER, S.A., se ha solicitado autorización administrativa para la transformación de bodega (30) en cámara de salazón, en la Ctra. N-301, Km. 98,500, de esta localidad.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Corral de Almaguer 15 de junio de 2016.-La Alcaldesa, Juliana Fernández-Cueva Lominchar.

N.º I.- 3729